AÑO XIV LUNES 15 DE ENERO DE 1912 NÚM. 3.920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORA

Doña Leoncia Romano Martín

VIUDA DE D. CELESTINO FERNANDEZ

HA FALLECIDO AYER, DOMINGO, 14 DEL ACTUAL

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos D. Agustín y D. Frutos Romano Bermejo y doña Vicenta Pesquera Romano, su testamentario y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les vivirán profundamente agradecidos.

Los Tribunales industriales

En el último pleno que, bajo la presidencia de D. Gumersindo de Azcárate, celebró el Instituto de Reformas Sociales se aprobó un proyecto de reforma de la ley de Tribunales industriales, de 19 de Mayo de 1908, redactado según los acuerdos de dicho Instituto.

He aquí las principales disposiciones de aquel proyecto:

El Gobierno (oyendo previamente á las Juntas locales y provinciales, y á las Cámaras Agrícolas y de Comercio), podrá decretar el establecimiento de un Tribunal industrial, en las cabezas de partido judicial, con jurisdicción sobre todo el territorio del partido, siempre que lo estime oportuno y lo pidan obreros y patronos del territorio.

Compondrá el Tribunal del juez de primera instancia que lo presidirá, y de dos jurados y un suplente, patronos, é igual número de obreros.

El cargo de jurado, una vez admitido, es obligatorio, y se remunerará con dietas.

Las funciones auxiliares del Tribunal las desempeñará un secretario judicial designado por la Junta de Gobierno de la Audiencia respectiva.

Las actuaciones son gratuitas y se extenderán en papel de oficio, no siendo necesaria la intervención de abogado y procurador.

Cuando fueren muchos los pleitos y reclamaciones en que el Tribunal haya de entender el Gobierno podrá crear un Juzgado especial, que instruirá cuantas causas criminales tengan relación con el trabajo.

El Tribunal industrial conocerá de los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, y de las reclamaciones civiles entre patronos y obreros ó entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los de trabajo y de los de aprendizaje.

El Cuerpo de Jurados del territorio se compondrá de 20, elegidos por los patronos, y otros tantos por los obreros.

Es patrono, para estos efectos, la persona natural ó jurídica, propietario ó contratista de la obra, explotación ó industria donde se preste el trabajo manual por cuenta ajena.

No podrán ser jurados, ni elegirlo tampoco; los impedidos física ó intelectualmente, los quebrados ó concursados, los sujetos á interdicción civil, ni los condenados á cualquiera pena.

En toda contienda judicial sobre estas materias, será Tribunal competente el del lugar de la prestación de los servicios.

Interpuesta la demanda, el juez procurará la conciliación, que, si la hubiere, se llevará á efecto por los trámites de la ejecución de sentencia. En caso contrario, se procederá al sorteo de los jurados, de la lista correspondiente.

Constituído el Tribunal en Audiencia pública, serán oídas las partes y practicadas las pruebas. Después de éstas, las partes ó sus defensores informarán sucintamente sobre los hechos y fundamentos de Derecho, redactando luego el juez con toda claridad y precisión, las preguntas á que han de responder los jurados *sí* ó *no*, y las cuales constituirán la base de la sentencia, contra la cual se dará el recurso de casación por infracción de ley ó por quebrantamiento de forma ante el Tribunal Supremo.

EN VITORIA

TRAGEDIA EN UN CAFE

La locura de un joven.—Penetra en un café, hace varios disparos, mata á un hombre y hiere mortalmente á una señora.

Vitoria 12.—En el café Suizo Moderno se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Cuando se hallaba más concurrido el expresado establecimiento, entró un joven disparando tiros con una pistola Browing.

Algunos señores que quisieron sujetarle no lo pudieron consegnir porque el loco les amenazaba y seguía disparando.

Una de las balas alcanzó al cabo de Caballería Lorenzo Domingo Baita, dejándolo muerto.

Doña Inocencia Susa, esposa del comandante de Infantería D. Manuel Moreno, recibió tres balazos.

Se halla en estado agónico.

En los primeros momentos nadie se dió cuenta de quién era el furioso; pero cuando lo redujeron porque se le habían terminado las municiones, la sorpresa de todos fué grandísima por tratarse del joven oficial de Correos D. Benjamín Marín, cuya familia goza de una posición brillante.

Benjamín se hallaba disfrutando licencia por enfermo.

El suceso es comentadísimo y ha producido inmensa sensación en Vitoria.

Benjamín será recluído en un Manicomio.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Tenieutes coroneles.—Gómez y González Valdés, á la fábrica de explosivos de Granada; Brotuns Poveda, á excedente en Canarias; Castillo Calleja, á íd. en la primera región, y Vicario Delfín, á íd. en la quinta.

Comandantes.—Torre Garrain, á la Pirotecnia militar de Sevilla; Sebastián Erile, al Museo del Arma, Roquete, al 10.° montado; Bustamante Aguirre, al 6.°; Sergio Castro, al 13.° Depósito reserva; Fuentes Alvarez, al 2.° montado; Martínez Montaner, á la Comandancia de Algeciras; Martínez Uria: al Depósito de armamentos de Figuras: Majada Cantera, á reemplazo en la 4.ª región; Gasque Aznar, al 7.° montado; Sisternes, á supernumerario; López Pinto, á la Comandancia de Mallorca; Pardo Bobé, á reemplazo en la 1.ª región; Villarallo Montes, al 11.° Depósito reserva, y García Blanes, á excedente en la 1.ª.

Capitanes.—Jiménez Buesa, á la Comandancia de Pamplona; Llauderas Fraga, á la de Tenerife; Moreno Gómez, al 10.° montado; Membrillera Beltrán, á la Comandancia, de Pamplona; Nadal Guasp, á la de Mallorca; Romero del Aguila, á la de Cartagena; Bohorques Herdaza, Fernández Bobadilla y Conzález Aguilar, al 12.° montado; Alvarez Bisbal, á la Comandancia de Murcia; Pérez Martínez, á excedente en la 3.ª región; Maldonado Sanz, á íd. en la 2.ª; López de Ayala, á excedente en la 1.ª; Lorenzo Argila, á excedente en Ceuta; Martínez Velasco, á ídem en la 1.ª; Rojas Freinjespan, á íd. en la quinta; Quintana Bertrand, á íd. en 1.ª, y Uribe Aguirre, á íd. en la 7.ª.

Primeros tenientes.—Adrados Semper, al 2.° de montaña; Pérez Seoane, al 13.° montado; Gómez Zaldívar, al 13.° íd., y Moya Francés, al regimiento mixto de Melilla.

Segundos tenientes de la reserva.—Rodríguez Medina, á la Comandancia de Ceuta; Santacana Sainz, á la de Melilla; Hoyo Martínez, al 4.° de campaña; Blanes Martín, á la Comandancia de Algeciras, y Navascués, al 13.° montado.

Retiro

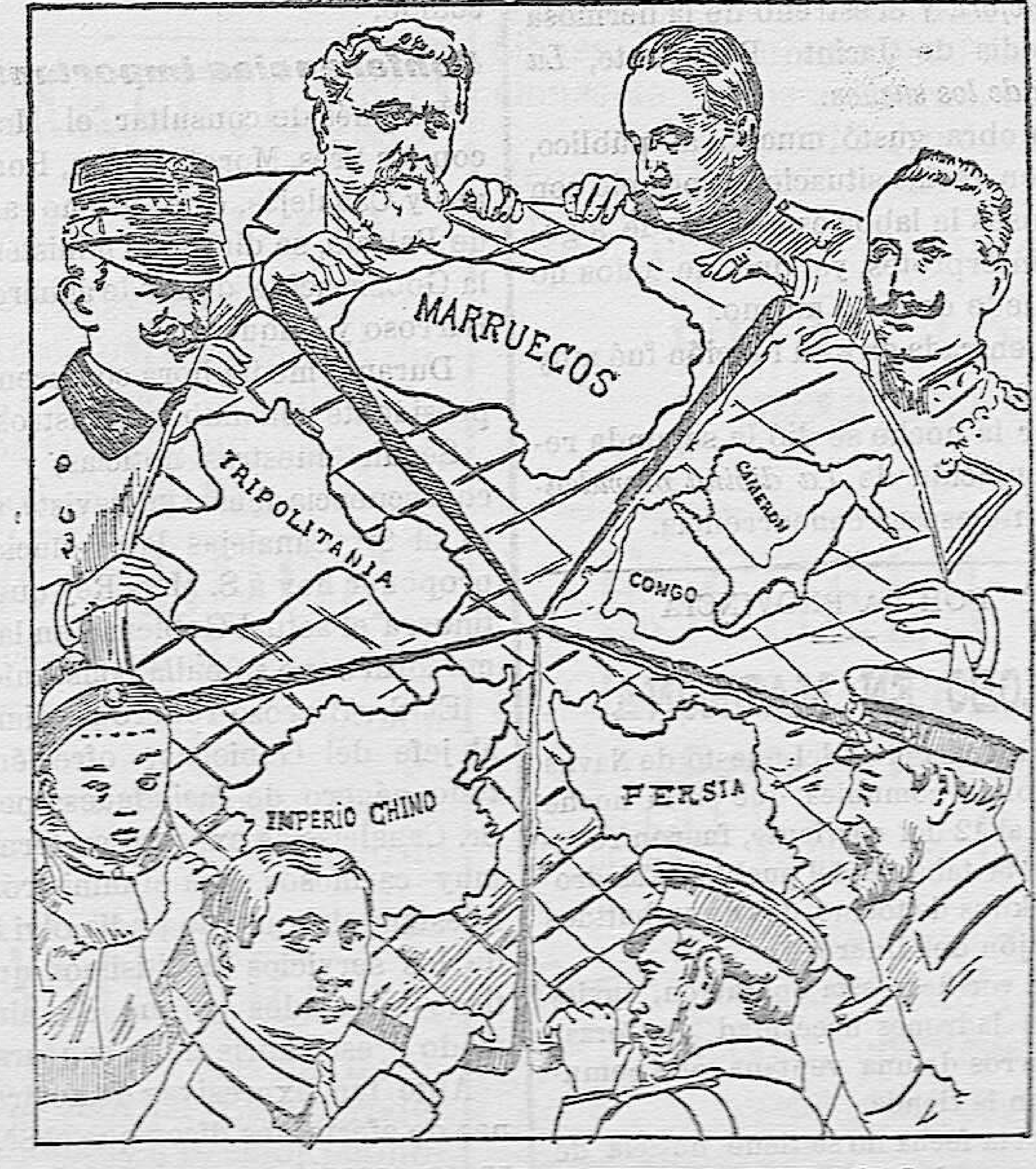
Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería, D. Ignacio Aragonés Urrios.

Personal de Oficinas

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, el escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas D. Victor Alvarez Díaz; y los de segunda D. Pedro Flores Serradilla, D. Antonio Luengo Martínez, D. Primitivo Rubio Morlánez y D. Domingo Nieves Aras.

Guardia civil

Al guardia de la Comandancia de Segovia Vicente Ortega Campo, se le ha concedido el retiro para Madrid.



EL PASTEL DE REYES DE 1912

(De *Excelsior*).

CIRCULO MERCANTIL

CONFERENCIA DE DON AGUSTIN MORENO

Fué notabilísima la conferencia dada ayer en el Círculo Mercantil é Industrial, por el joven y distinguido doctor en Medicina, D. Agustín Moreno.

Empezó la conferencia á las seis de la tarde, y á ella asistió una numerosísima concurrencia, entre la cual abundaban los intelectuales.

El conferenciante desarrolló con insuperable maestría, el interesante tema «La vida y la muerte» haciendo un estudio acabado de las células vitales, y valiéndose para su explicación, de bien entendidas proyecciones sobre un encerado.

Después de disertar detalladamente y con mucho acierto, de la manera de vivir y morir las células vitales, acabando por recomendar la práctica de una severa higiene para prolongar la vida y librar á esta de muchas enfermedades.

El Sr Moreno, demostró en esta conferencia que duró hora y media, su gran cultura y un dominio completo de las ciencias, á cuyo estudio viene dedicándose con tanta fortuna.

El público estuvo todo el tiempo pendiente de la palabra sugestiva y amena del conferenciante, interrumpiendo con nutridos aplausos los párrafos más brillantes de su peroración, y prodigándole al final una prolongada y entusiasta ovación.

El acto fué presidido por el señor Arce, presidente del círculo Mercantil, á quien rodeaban los demás individuos de la Junta directiva.

A la conferencia del Sr. Moreno seguirán en días sucesivos, otras no menos interesantes, á cargo de elocuentes oradores.

EL TURISMO EN AVILA

Avila 14.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de numerosas representaciones de todas las clases sociales de esta población.

El acto tenía por objeto tratar del fomento del turismo en Avila.

Ha presidido el gobernador civil, autoridad que había hecho la convocatoria.

Se ha tomado el acuerdo de nombrar una Junta magna, compuesta de los presidentes, directores y jefes de todos los Centros y entidades de la capital, que se encargará de dar forma á la realización del pensamiento.

POR LA PROVINCIA

En San Ildefonso

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Anoche celebró este Círculo junta general ordinaria, con asistencia de la mayoría de los socios que la componen.

Presidió el acto el señor consiliario, abad de esta Colegiata.

El señor presidente, D. José Barrilero, expuso en breve discurso el estado del Círculo, labor realizada en el año anterior y proyectos que la Directiva piensa realizar con el auxilio de los demás socies.

Al dar cuenta del estado de fondos, gastos é ingresos, propuso el señor presidente que se nombrara una Comisión encargada de realizar cuentas y que ésta diese después al Círculo cuenta de su gestión. A pesar de los insistentes ruegos del señor presidente fué desechada por los señores socios esta proposición, quienes manifestaron que, inspirándoles absoluta confianza por su seriedad las respetables personas que componen la Junta directiva, no procedía nombrar dicha comisión, y que desde luego quedaban aprobadas las cuentas de 1911.

El señor presidente dió cuenta del nombramiento de vocal por la Directiva á propuesta del señor consiliario, á favor de D. Antonio López Marina; quedando aprobado dicho nombramiento por unanimidad.

Después se pasó á designar los señores socios que habían de ocupar, en la Directiva, los cargos de aquellos otros á quienes corresponde cesar por haber cumplido en ellos el tiempo reglamentario.

El señor consiliario haciendo uso del derecho que le concede el reglamento, teniendo en cuenta los excelentes servicios que vienen prestando al Círculo los vocales que les corresponde cesar, y recogiendo al mismo tiempo las aspiraciones de los señores socios, propuso que fueran reelegidos los señores que hoy los desempeñan. Iniciativa que fué acogida con aplauso, resultando reelegidos por aclamación D. Elías Santos, vicepresidente; D. Antonio Colás, tesorero; D. Enrique González, vicepresidente-contador, y D. Victorio Heras, vocal, con lo cual se dió por terminado el acto.

Un socio

San Ildefonso-13-1-1912.

En Sepúlveda

—=—

Desde la cuneta.-Un estreno

Con gran éxito estrenóse anoche en el teatro Bretón, de esta villa, la comedia de costumbres en dos actos, *Miel y Acíbar*, original del culto escritor Sr. Lagarto Savi-Pardo, convecino nuestro.

Hállase la primera producción escénica del Sr. Pardo bien dialogada, esmaltándola algunos pensamientos, acaso algo avanzados con ribetes socialistas, teniendo situaciones en alto grado dramáticas, planteándose un problema que en nuestra modesta opinión, si de algo peca, es de demasiado desarrollo.

Encontramos bien dibujado el tipo de la muchacha fuerte y enérgica, que conociendo las miserias y maldades del gran mundo (con oro cubiertas), líbrase de falsos prejuicios dispuesta á sacrificarse por la salvación de un hogar, que un mal entendido deseo de figurar ha casi deshecho. Muy real y humano, el padre linajudo, que tras de dorar sus deslucidos blasones, con el capital aportado por la hija del honrado y económico comerciante, desprecia á esta, despilfarrando en breve tiempo con la ociosidad y las liberalidades, el peculio poco á poco amasado.

En suma, es un muy afortunado *ballon d'essai* que hace alentar en la senda emprendida al novel autor.

La interpretación no pasó de mediana, notándose falta de ensayos en conjunto, debiendo exceptuar de esta calificación, á la señorita Enguídanos, que trabajó con verdadero entusiasmo, tratando de acoplar los distintos elementos.

La entrada, un verdadero lleno que demostró con ello las simpatías de que goza el afortunado autor, á quién desea una inacabable serie de triunfos.

Lormargu.

13-1-12.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Real orden declarando que la exención que comprende el núm 33 de la tabla unida á las tarifas de la contribución industrial y de comercio no comprende más que á los maestros y maestras que se dediquen á la enseñanza de las primeras tetras y Dibujo.*

—Otra disponiendo que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades y particulares no se pongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos pertenecientes á personas jurídicas, siempre que se justifique hallarse en trámite el expediente de excepción del impuesto de 0,25 por 100.

Fomento.—*Reales órdenes declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se menciona.*

—Disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por el artículo 1.° de la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de seguros La Prosperidad Catalana.

Idem que se continúen, por el sistema de administración, las obras da afirmado correspondiente al tramo segundo de 1.500 metros de longitud, de la desviación de la carretera de Cádiz á Málaga, en esta última provincia, denominada del Arroyo del Cuarto, á la carretera de Cádiz á Málaga, por la Casa de Misericordia, con un ramal al Campo de Aviación.

POLITICA INTERNACIONAL

—=—

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Del número de *Excelsior* recogemos la siguiente información:

«Se sabe que el Consejo Superior de la Defensa Nacional, se ha ocupado de la forma en que han de organizarse las fuerzas militares en Marruecos.

Podemos dar acerca de ello algunas indicaciones inéditas.

Hace varios meses que los Negociados competentes del ministerio de la Guerra se ocuparon de los detalles de la organización práctica de las fuerzas militares francesas y sherifianas, que deben ser creadas en Marruecos después de declararse el protectorado.

Las bases decididas ya son, poco más ó menos, como sigue:

Las funciones de residente general (sea el que sea el título, no convenido todavía, del representante del Gobierno de la República) serán ejercidas al comienzo por un oficial general en condiciones análogas á las que se presentaron en Madagascar, dónde la primera organización administrativa del país fué puesta en marcha por el general Gallieni.

Este general ha sido oído por el Consejo Superior de la Defensa Nacional.

El jefe será, probablemente, el general D'Amade.

Dejando aquí á un lado sus atribuciones administrativas, no hablaremos ahora más que de sus prerrogativas militares.

Como general en jefe, tendrá á su disposición un Estado Mayor análogo al de un comandante de Cuerpo de Ejército.

Las tropas serán constituídas, parte por elementos indígenas y parte por unidades francesas aún no creadas.

Se ha renunciado, en efecto, á destacar en Marruecos fracciones de los Cuerpos pertenecientes, bien á tropas coloniales, ya á las de Argelia y Túnez ó á las de la Metrópoli.

Merced á desdoblamientos de los regimientos de tiradores argelinos y á la creación de un nuevo regimiento de Infantería colonial y de otras unidades de tropas especiales necesarias, espérase constituir, al lado de las fuerzas sherifianas, un Cuerpo de ocupación poco costoso y que, sobre todo, no arrebate ninguna de su fuerza á nuestra movilización».

Teatro Miñón

—=—

Dos estrenos y una reprisse

El sábado tuvimos el estreno de la celebrada comedia en tres actos, arreglo de Abati y Paso, *La divina providencia*, que con tanto éxito se está representando en Madrid.

Es un *vaudeville* francés, abundante en chistes y situaciones cómicas.

La interpretación fué aceptable, sobresaliendo en ella la señorita Herrero y los señores Jorge y Narro.

Ayer tarde tuvimos la reprisse de *Francfort*, y el estreno de la hermosa comedia de Jacinto Benavente, *La Losa de los sueños*.

La obra gustó mucho al público, que en varias situaciones premió con aplausos la labor esmerada de algunos intérpretes, ya que de todos no se puede decir lo mismo.

La entrada en esta función fué muy buena.

Por la noche se dió la segunda representación de *La divina providencia*, ante escasa concurrencia.

POR LA PROVINCIA

—=—

ROBO EN MADRONA

La Guardia civil del puesto de Navas de Riofrío comunica que en la noche del 11 al 12 del corriente, fueron robados en la taberna del pueblo de Madrona, 14 kilos de tocino, dos de embutidos y el cajón del dinero.

Para verificar esta operación, tuvieron los ladrones necesidad de forzar los hierros de una ventana que comunica con la tienda.

Hasta la fecha no se tiene noticia de quienes puedan ser los autores.

Otro robo en Navas de Riofrío

Al vecino de Navas de Riofrío, Pedro García, le fueron robadas en la noche del viernes último, una yegua y una pollina.

Los ladrones parecen ser dos jóvenes, cuyo paradero se ignora.

Necrología

Ayer falleció en esta capital la anciana y respetable señora doña Leoncia Romano Martín, esposa de nuestro querido amigo D. Celestino Fernández.

La finada era muy apreciada en Segovia, en donde contaba con generales simpatías.

Reciban su atribulado esposo y sus sobrinos D. Agustín, D. Frutos Romano Bermejo y doña Vicenta Pesquera Romano, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

* *

También víctima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en la villa de Bernardos donde buscando alivio á su dolencia, se hallaba al lado de su familia, el joven presbítero, don Froilán Gozalo Herranz, cura ecónomo de la parroquia de Villoslada.

A rendir el último tributo al virtuoso sacerdote han acudido muchos de sus feligreses, figurando en su entierro todas las clases sociales de la villa de Bernardos y pueblos limítrofes, donde gozaba el finado de generales simpatías.

Reciban sus atribulados padres D. Julián y doña Agueda, la expresión de nuestro más sentido pésame, por tan inmensa desgracia.

LA CRISIS

La primera noticia

Después del medio día de ayer recibió el Sr. Canalejas un aviso de Palacio manifestándole que le esperaba S. M. el Rey.

El presidente del Consejo marchó inmediatamente al regio Alcázar, y celebró con el Monarca una conferencia de media hora.

Como se sospechaba que la entrevista había de relacionarse con la situación del reo de Cullera, el jefe del Gobierno fué seguido hasta Palacio por algunos periodistas y se le acosó luego á preguntas.

El Sr. Canalejas estuvo lacónico, pero expresivo.

El Rey—hubo de respondernos—ha tenido la bondad de llamarme para dar cima á un acto que honra mucho sus humanitarios sentimientos.

Deseaba S. M. que se librase de la pena de muerte al reo de Cullera, y yo, aplaudiendo mucho tan noble rasgo, le he anunciado la dimisión del Gobierno.

Ahora marcho á reunir á mis compañeros para darles cuenta de lo sucedido.

Conferencias importantes

Después de consultar el Monarca con los Sres. Moret, Maura, Romanones y Canalejas, este último al salir de Palacio, se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde le aguardaban Barroso y Luque.

Durante media hora conferenció el presidente con ambos ministros.

Según nuestras noticias, y como consecuencia de esta entrevista, adoptó el Sr. Canalejas la resolución de proponer hoy á S. M. el Rey que continuara el actual Gobierno en la misma forma que se halla constituído.

El Sr. Barroso reiteró su dimisión al jefe del Gobierno, ofreciéndole todo género de facilidades; pero el Sr. Canalejas se expresó en términos muy cariñosos para el ministro, manifestándole que no podía olvidarse de los servicios meritísimos que le tiene prestados y que de ningún modo prescendiría de su concurso.

Ante tan expresivas demostraciones de afecto nos dicen que el Sr. Barroso accedió á seguir colaborando en la obra del Gobierno.

El ministro de la Guerra también hizo análogas manifestaciones.

Desde Gobernación y á pie se dirigió el Sr. Canalejas á su domicilio.

En su casa esperábanle los ministros de Hacienda é Instrucción pública, el alcalde de Madrid y varios periodistas.

Los Sres. Rodrigáñez y Gimeno aconsejaron al Sr. Canalejas que debía continuar al frente del Gobierno.

Ambos ministros pusieron desde luego á disposición del presidente sus respectivos cargos.

En idéntico sentido se expresaron anoche todos los demás consejeros, y las mismas manifestaciones hicieron todos los prohombres.

Continúa el Gobierno

En vista de una actitud tan claramente definida, el Sr. Canalejas accederá á las indicaciones del Rey, y á las diez de esta mañana ofrecerá, como solución de la crisis, que siga sin variantes el mismo Gabinete dimisionario. Para que todo quede igual ni siquiera se provee la cartera de Gracia y Justicia.

A las Cortes

Desde luego las Cortes reanudarán sus sesiones en la fecha señalada y los ministros actuales acudirán al Parlamento para responder, como deben, de sus respectivas gestiones.

Otras noticias

Hasta hora muy avanzada de la noche fué extraordinaria la concurrencia en el domicilio del Sr. Canalejas.

Diputados, ex ministros y periodistas acudieron en gran número, unos para reiterarle su adhesión, otros ansiosos de noticias concretas.

El Sr. Canalejas, aunque reservado aceptaba complacido las enhorabuenas de todos.

Ya de madrugada abandonaron los visitantes el domicilio del Sr. Canalejas. dejándole satisfechísimo de las pruebas de confianza recibidas del Rey y de los prohombres de su partido.

La actitud de Montero

Persona que nos merece grandes respetos y completo crédito nos aseguró esta madrugada que carece en absoluto de fundamento la actitud que cierto particular amigo del presidente del Consejo atribuía anoche al señor Montero Ríos en su consulta con el Rey.

El ilustre presidente del Senado aconsejó de manera clara y terminante la continuación en el Pordor del partido liberal. Si su laconismo pretenden interpretarse de manera torcida, es cosa muy lamentable.

Y es tener ganas de embrollar las cosas.

SUCESOS LOCALES

Un herido grave

Anoche, á las diez y veinte, tuvo lugar en la taberna de la calle de los Gremios, un suceso grave.

Entró en dicho establecimiento un individuo apodado *Vinagrero* en compañía del Sevillano, invitando á salir á Pedro Gómez. Con el Pedro salió Juan Vaile Arribas (a) *Tangalera*, de veinticuatro años, natural de Hontoria, jornalero y domiciliado en la calle de los Cañuelos, núm. 5.

Una vez en la calle, parece ser que el *Vinagrero* agredió sin mediar palabra alguna al *Tangalera*.

Conducido á la Casa de Socorro por el sereno Facundo García y otros amigos, le fueron apreciadas por el médico de guardia D. Donato Rodríguez, una herida inciso punzante entre las 8.ª y 9.ª costilla del lado derecho, y dos contusas en el labio superior y en el pómulo derecho, la primera de pronóstico grave, y las otras dos de reservado.

Después de efectuada la primera cura en la Casa de Socorro, fué trasladado en una camilla á la cama 17 de la sala de Nuestra Señora de la Fuencisla, del Hopital de la Misericordia

Tan pronto tuvieron conocimiento del hecho, intervinieron el inspector Sr. García, el agente Sr. Palomares, el aspirante Sr. Pérez y varios guardias.

En vista de la gravedad del parte de la Casa de Socorro, se avisó al juez de Instrucción Sr. Pérez Mozo, quien acompañado del aguacil del Juzgado, del inspector Sr. García y del guardia Sr. Barbado, se personó en el hospital, donde se procedió al interrogatorio del herido, quien acusó al *Vinagrero* como autor de tales heridas.

Posteriormente, cumpliendo órdenes recibidas, los vigilantes Sres. Gil, Martín, (Ricardo) Urriela y Muñoz, consiguieron detener esta madrugada en su domicilio, Cañuelos 5, al *Vinagrero*, que dijo llamarse Miguel Ruiz Martín, de veinticinco, años soltero, jornalero y natural de Cabezuela, y á Vicente Sevillano Francisco; quienes han sido puestos á disposición del juez de Instrucción.

La cuarta plana de anuncios

Ante todo, amables lectores, perdonen esta lata.

He leído algunos anuncios que en diferentes periódicos se han insertado, y me han llamado tanto la atención que no puedo por menos de ofrecerlos á ustedes para que buenamente los juzguen.

¡¡Allá van!!

«¡¡Cura en dos días!!»

¡¡Caramba, buena carrera
y corta!! (dije entre mí)
¿Quien no se hace sacerdote
de un modo tan baladí?

* *

«Librería de Ramiro. Bibliotecas de ocasión. Libros de texto. Novelas. A 50 céntimos tomo».

Varíe usted el anuncio,
señor Ramiro.
¡Emplee otro sistema
de anunciar libros.

* *

«¡¡Música barata!! Discos para gramófonos. Repertorio moderno. «La viuda alegre», «La gatita blanca», «La alegre trompetería», «La república del amor», «Ninfas y sátiros», «La moral en peligro», «La corte de Faraón» y... «¡¡Aquí hase farta un hombre!!...»

* *

«Amas de cría, se ofrecen. Precios convencionales...»

Parece mentira,
mentira parece...
¡¡Qué triste negocio
para estas mujeres!!

* *

«Se vende piano de manubrio en buen uso. Dos cilindros, repertorio nuevo; precio económico. No le de usted vueltas, véalo y se convencerá de su valor...»

Y al leer el anuncio me pregunto,
(no sin gran estupor)
¿Cómo sin darle vueltas á un piano
sé yo si es superior?

....

Y no prosigo porque no me gusta ser pesado. Muchas gracias y por hoy nada más.

Santos de Aldana

De viaje

Ha salido para Santander nuestro estimado amigo, el joven é ilustrado auxiliar de la Facultad de Ciencias de Salamanca, D. Manuel Jerónimo el cual, se halla destinado en el Instituto de Boscios marinos de aquella capital.

—Ha salido para Madrid D. Carlos Corsini, con su bella hija Lolita.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. José de Seuira, y señor Casado Viñes y Delgado.

NOTICIAS

Don Juan Zuloaga

Nuestro joven y querido amigo el inspirado artista D. Juan Zuloaga que, como saben nuestros lectores, está pensionado por el Gobierno español para el estudio de la cerámica esmaltada en París y Sevres, ha sido comisionado para ampliar estos estudios en Roma, Nápoles, Venecia, Milan, Pisa, y otros puntos de Italia.

La romería de San Antón

Pasado mañana se celebrará la popular romería de San Antón en la plazuela de Santa Eulalia, donde no faltarán los puestos de frutas y dulces de costumbre,

Enfermo

Ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado, el alumno de Artillería D. Ramón Rexach y Canals.

Lo celebramos mucho, deseándole un completo y rápido alivio.

De días

Ayer celebraron la fiesta de sus días la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería señor Martínez Vivas; el muy ilustre deán de la catedral, D. Salvador Guadilla y el archivero de esta Delegación de Hacienda, D. Jesús Martínez.

Reciban nuestra felicitación.

LAS SOCIEDADES

La Unión Mercantil

Ayer se celebró una velada teatral en la favorecida sociedad de baile Unión Mercantil, la cual se vió concurridísima.

Se puso en escena «El perro chico», en cuya interpretación se distinguieron las bellas tiples señoritas Stela Cruz y Pascual, el conocido joven de esta población D. Modesto Delgado, que es el alma de la sociedad, y D. Valentín Sastre, el cual cantó con sumo arte los cuplés del gigante portugués.

Después hubo dos horas de baile.

* *

En La Amistad

En esta sociedad se puso anoche en escena «Aquí hase farta un hombre», obteniendo una interpretación por parte de las señoritas Moro y Tejero, y los Sres. Bermejo, Lobo Martínez, Salgado, Herrero, Palacios y Municio.

Después hubo dos horas de animado baile.

Nuevo cajero de la Guardia civil

Ha sido nombrado cajero de esta Comandancia de la Guardia civil, nuetro distinguido amigo el capitán del cuerpo Sr, Ciriaco, el cual con tal motivo, ha trasladado su residencia de La Granja, en donde se hallaba, á esta capital.

Reciba el Sr. Ciriaco nuestra más expresiva felicitación.

Denuncia

Han sido denunciados por infracción de la ley del Descanso dominical, Ecequiel Torres, dueño de la herrería de la calle de San Juan, y el tendero de ultramarinos D. Juan Gómez Yubero, habitante en la calle de José Zorrilla, esquina á la del Obispo Losada.

Comisionados

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores alcalde y secretario de Pelayos, quienes han permanecido en esta capital, para gestionar asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

Juzgado municipal

Se han incripto las partidas de nacimientos de Vitoriano Gonzalez García, María García Postigo y Paula Herrero.

Defunciones ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Marcelo y San Marcos.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1407.—Fué coronado en la Catedral antigua D. Juan II, encargándose de la tutoría y gobernación del reino la reina madre y el infante D. Fernando.

—=—

CHARADA

—¿*Prima tercera* te fundas
para decir *tercia todo*
y *dos* con *cuarta* son primas?
—*Prima tres* lo dicen.
—¡Tonto!

(La solución, mañana).

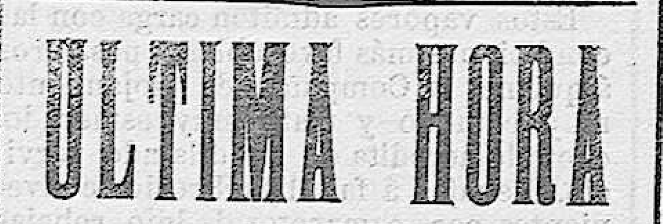
—=—

PLATO DEL DIA

Huevos á la casera.—En un plato grande, que resista al fuego, y sobre un delgado lecho de manteca, colocar una capa de rebanadas muy delgadas de miga de pan, y otras menores, también muy delgadas, de queso de Gruyère ó de Holanda fresco.

Cascar sobre ellas unos cuantos huevos, sazonándolos con sal moscada y pimienta gorda.

Cocerlos á fuego lento en un hornillo.



(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde)

CANALEJAS EN PALACIO

Insistiendo en la dimisión.—El Rey no la acepta.

A las diez de la mañana estuvo el Sr. Canalejas en Palacio.

Dijo á los periodistas: Vengo á insistir en la dimisión; necesito descansar, y dejar franco el camino á otros hombres del partido liberal, para que puedan proseguir la obra comenzada.

Se hace preciso declarar que no ha habido comedias en el planteamiento de la crisis; solo ha sido una cuestión de delicadeza.

Tampoco ha habido ardiz alguno para desprenderme de algunos ministros; la armonía entre todos mis compañeros de Gabinete y yo es completa, y estos se encuentran muy satisfechos conmigo.

El Sr. Canalejas permaneció hablando con el Rey tres cuartos de hora.

Manifestó á la salida, que aunque había insistido en su dimisión, el Rey obligóle á que continuase al frente del Gobierno con todos sus compañeros en las mismas carteras.

Añadió que en vista de esta actitud del Rey, había decidido continuara el actual Gobierno como está constituído.

Dijo también que cuando vaya á las Cortes y se termine el debate político, será el momento de pensar algunos de nosotros si nos conviene retirarnos á descansar, dejando á otros hombres públicos, el encargo de continnar nuestra labor.

Esto ha sido muy comentado augurándose como una crisis á plazo fijo.

El presidente del Consejo terminó diciendo que está muy sutisfecho de todos sus compañeros de Gabinete.

Telegramas de felicitación

Ha recibido el Sr. Canalejas, centenares de telegramas de felicitación de sus enemigos, agradeciéndole el indulto, de los procesados de Cullera.

Informando á Barroso

Desde Palacio se trasladó el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación, informando al Sr. Barroso del resultado de la entrevista con el Rey.

También informó de lo mismo, por teléfono, á los demás ministros.

A los gobernadores

Se ha telegrafiado á los gobernadores y demás autoridades de provincias, dándoles cuenta de la solución de la crisis.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros, para tratar del plan parlamentario.

Despachando con el Rey

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio, despachando con el Rey, restableciéndose así la normalidad ministerial.

Lo de Cullera

La madre del *Chato* y las demás mujeres llegadas de Cullera, han visitado al obispo de Madrid, á Benlliure y demás personalidades que intervinieron en el indulto de aquellos reos.

Después estuvieron en palacio mostrando deseos de ver al Rey, no insistiendo en un deseo.

Esta noche, regresan á Valencia.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife' Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas